



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia

"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



SAN LUIS, 22 DE MAYO DE 2025

VISTO:

EL Expediente Electrónico N° 6078/2025, mediante el cual se eleva el informe final de tareas realizadas y se solicita por el estudiante Julián Berca ESPINOSA en el cargo de Agregado Ad-Honorem-Estudiante; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente Responsable -Dra. María Gabriela SANSONE y la Co-Directora Dra. Viviana Edith CALVENTE - destacó la disposición del estudiante ESPINOSA para colaborar con las tareas docentes.

Que el Área de Tecnología Química y Biotecnología y el Departamento de Química avalan el presente informe.

Que corresponde aprobar el informe final de tareas realizadas por el estudiante Julián Berca ESPINOSA en el cargo de Agregado Ad-Honorem-Estudiante durante el periodo comprendido entre el 06 de mayo de 2024 y hasta el 05 de mayo de 2025.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el informe final de tareas realizadas por el estudiante Julián Berca ESPINOSA (DU N° 42794551) en el cargo de Agregado Ad-Honorem-Estudiante con funciones en el Área de Tecnología Química y Biotecnología y el Departamento de Química desde el 06 de mayo de 2024 y hasta el 05 de mayo de 2025, mereciendo la calificación de SOBRESALIENTE.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

SDO/PA



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Matías Fernando ANDRADA- Secretario General y Administrativo

Hoja de firmas